

nuestro Comité lo haría gustosa. Pero opino al respecto que habría que obrar con cierto tacto y no darlo a publicidad el pedido por cuanto pudieran surgir protestas en algunos sectores del campo obrero e interpretar esta ayuda como una intervención de la I.S.R. en nuestros trabajos.

BIONDI. No es el caso de protestar por lo posible ayuda que pudiera darnos la I.S.R.; todo el mundo sabe que la I.S.R. ha propiciado la Conferencia realizada en Moscú, sin significar esto una inmiscuición en nuestros trabajo.

CONTRERAS. Antes de hacer el pedido a la I.S.R., ya que en principio nadie se opone, sería necesario trabajar un mes por lo menos, para poder confeccionar nuestro presupuesto.

BIONDI. Propongo que se informe a la I.S.R. de todos los trabajos realizados por nosotros.

LLORCA. También a la C.G.T.U. de Francia.

BIONDI. Los encargados de finanzas podrían ser también los tres compañeros.

RESOLUCIÓN: Se resuelve presentar el balance de gastos en la próxima reunión del Comité, y, en base de este, se vería si es necesario hacer el pedido a la I.S.R. Esperar la llegada del representante de la C.G.T.U. para conocer la suma fija que nos ha sido asignada por esa organización. Encargar la Bureau colectivamente, las funciones de Tesorería.

Manifiestos y circulares

CONTRERAS. La Conferencia ha lanzado un Manifiesto dirigido a todos los trabajadores de América Latina. Dicho Manifiesto ya ha sido impreso; pero propongo se le haga alguna reforma. Deberá agregarse una lista con todas las organizaciones que estuvieron presentes en la Conferencia de Moscú y, por lo tanto, firmantes del Manifiesto. Además, de acuerdo con la resolución tomada hoy por este Comité, el punto octavo de la Orden del Día del Congreso de Montevideo, en donde se dice "Creación de la Organización Sindical de América Latina", deberá decirse "Creación de la Confederación Sindical Latinoamericana"; y en la tercer consigna del Manifiesto, donde se dice "Viva la futura organización continental latinoamericana basada en la lucha de clases", deberá decirse "Viva la futura Confederación Sindical Latinoamericana basada en la lucha de clases". Además todos los manifiestos deberán ir con el sello de nuestro Comité.

RESOLUCIÓN: Se aceptan las proposiciones formuladas por Contreras.